REUNION DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS: 25/ABRIL/2006

Siendo las 12:15 Hrs. del día 25 de abril de 2006, se reunieron en la sala audiovisual B los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por la Directora Dra. Nahara Ayala con fecha 05 de abril de 2006, bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. La comisión de Honor y Justicia toma la lista de asistencia y con 7 de 12 representaciones la Presidenta del Consejo, declara el quórum legal. -

2.- Elección de escrutadores. Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos en forma unánime los consejeros alumno Diego Delgado y maestro Eusebio Barreto. -

3.- Lectura y aprobación del orden del día. La presidenta del consejo procede a dar lectura al orden del día y solicita a los miembros del consejo hagan propuestas para incluir en el punto de asuntos generales, teniéndose las siguientes: 1) Comentarios sobre seguimiento a los asuntos tratados en la asamblea de estudiantes, 2) Comentarios sobre salidas de campo en la carrera de Biología, 3) Informe de la comisión de prodesarrollo escolar, 4) Comentarios sobre la semana de ciencias 5) Distribución de espacios en la Facultad, 6) Comentarios sobre mantenimiento y estado del equipo de laboratorio, 7) Observaciones sobre el horario de servicio del aula equipada, 8) Falta de suplente al Dr. Roberto Romo, 9) Falta de representación de los alumnos de maestría, 10) Informe de la comisión de asuntos legales. Se aprueba el orden del día con 8 votos a favor y 1 abstención. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, misma que el Consejo aprueba con algunas enmiendas con 7 votos a favor y 2 abstenciones. - - - - - - - - - -

5.- Propuesta de asignación de nombre *Dra. Meredith Gould Chambers* al Laboratorio de Biología de la Reproducción.

La presidenta del consejo toma la palabra y expone el origen y motivos de la solicitud, después solicita comentarios al pleno del consejo. La maestra Gloria Rubí propone que se elabore una semblanza de la maestra Meredith, que acompañe la propuesta y que permita tomar una decisión, sobre todo esto será muy útil cuando se presente la propuesta ante Consejo Universitario. Se propone votar la propuesta de la maestra Rubí, aprobándose por unanimidad y turnándose el asunto a la Comisión de Honor y Justicia, quién será la encargada de elaborar la semblanza que acompañará la propuesta que se enviará al Consejo Universitario.

6.- Determinación de compra de vehículo escolar.

La presidenta solicita al consejo se le conceda el uso de la palabra al administrador de la Facultad, Enrique Pérez Moya, esta se le concede por unanimidad. El administrador hace una presentación de la diversas opciones para la compra de vehículos para la Facultad, misma que se resume a continuación:

A. Vehículo Chevy Van, para 15 pasajeros, con un costo de $380,000.00 M.N. y para 8 pasajeros con un costo de $270,000.00 M.N.
B. Vehículo Ford para 15 pasajeros con un costo de $415,000.00 M.N. y para 8 pasajeros con un costo de $290,000.00 M.N.
C. Vehículo Nissan URVAN para 15 pasajeros con un costo de $277,300.00 M.N. y para 9 pasajeros $215,000.00 M.N.
D. Camión de pasajeros modelo 1993 para 44 personas con un costo de $10,000.00 dlls.
E. Camión de pasajeros modelo 1995 para 24 personas con un costo de $9,000.00 dlls.

En este momento la maestra Gloria Rubí, interviene para solicitar información sobre el porque de la exposición y sobre la inclusión de los camiones de pasajeros en la presentación del administrador, ya que en anteriores sesiones de Consejo Técnico se había acordado no comprar camiones de pasajeros y que también la comisión de prodesarrollo escolar había dictaminado que este tipo de vehículos no era el más adecuado. La maestra Victoria Meza apoya la intervención de la maestra Gloria Rubí, y para aclarar las intervenciones anteriores, la Presidenta del Consejo solicita al secretario de lectura al punto en el acta de la sesión anterior, donde se asentó el dictamen de la

comisión de prodesarrollo escolar. La maestra Ileana Espejel, complementa lo anterior enfatizando que uno de los puntos principales por los que la comisión de prodesarrollo no recomendó la compra de camiones escolares, es por la falta de seguridad para los pasajeros. La Presidenta del Consejo interviene, argumentando que es este el punto más importante que la administración esta tomando en cuenta para elaborar las propuestas, sobre todo tratando de evitar que los alumnos manejen los vehículos. La maestra Gloria Rubí solicita que se respete el trabajo de las comisiones y que los acuerdos de consejo y dictámenes de las comisiones sean claros, para evitar confusiones posteriores. Se cuestiona al administrador sobre el monto total existente para la compra del vehículo, en ese momento solicita retirarse para ir por la información exacta, suspendiéndose en ese momento su intervención y el desarrollo de este punto del orden del día.

7.- Resolución de la Comisión de Honor y Justicia.
El maestro Roberto Romo como coordinador de la comisión de honor y justicia, comenta que la Comisión esta trabajando en el asunto encomendado mediante el asunto 2 del punto 6 de la orden del día de la sesión de consejo técnico del pasado 28 de febrero. Al respecto informa que ya han entrevistado a ambas partes, solo que aún no tienen un dictamen pero que se comprometen a tenerlo en la próxima sesión de consejo técnico. La Presidenta solicita se atienda con mucha discreción y cuidado este asunto, evitando sobre todo un careo entre las partes, buscando la libre expresión y la protección de los involucrados. El maestro Eusebio Barreto comenta que para prevenir y agilizar asuntos como este, se debería de reeditar y difundir un documento titulado "Derechos y obligaciones de los alumnos", documento que hace algunos años se podía adquirir en el almacén de la Facultad. La maestra Gloria Rubí comenta que no se debería indagar en ambas partes, ya que es un hecho consumado, que debería sancionarse según lo marca el reglamento o quizás solo mediante una llamada de atención. El maestro Roberto Romo y el alumno Pierre Pantaleón Peralta justifican el trabajo de la comisión y comentan que es justo escuchar a ambos, tratar de entender su visión sobre lo ocurrido y no tomar el escrito elaborado por el alumno como único motivo para sancionar el hecho. La Presidenta solicita confianza y apoyo al trabajo que están realizando las comisiones.

8.- Asuntos generales. 1) La alumna Bereniz Castañeda solicita información sobre el seguimiento a los asuntos derivados de la primera asamblea estudiantil. La Presidenta del Consejo les pide que pasen a la dirección por copia de los oficios girados para atender las peticiones realizadas y así puedan informar adecuadamente a sus compañeros, agrega que la solicitud de un dispensario médico para la unidad ya es una realidad ya que el día de hoy fue un asunto tratado en el Colegio de Directores. **2)** El maestro Eusebio Barreto comenta que debe haber una mejor planeación de las salidas de campo para la carrera de Biología, que la administración debe solicitar con anticipación a los maestros su programación de salidas de campo, tal y como se hacía antes, por medio de una solicitud por escrito y con una justificación, así estas estarían programadas desde el inicio del semestre y no se haría cambios de última hora, como ha estado sucediendo ahora. La Presidenta del Consejo, comenta que las salidas de campo se ha programado desde el inicio del semestre y mediante la solicitud por escrito por parte de los maestros, teniendo prioridad aquellos que solicitaron y programaron con anticipación. **3)** La maestra Ileana Espejel comenta que es lamentable que nos e tome en cuenta el trabajo de la comisión de prodesarrollo, ya que tanto el trabajo para la compra de vehículo como el de reasignación de espacios de la Facultad no se ha respetado, ya que en el sitio asignado para el futuro crecimiento de la infraestructura del posgrado, actualmente se está construyendo un invernadero, sin informar adecuadamente a la comunidad o al consejo técnico, que fue quién aceptó y acordó la reasignación de los espacios en la Facultad. La presidenta del Consejo responde que la construcción de un invernadero en el sitio asignado al crecimiento del posgrado, se deba a razones prácticas y de emergencia para no perder recursos y no gastar más dinero, ya que el técnico que iba a instalar los dos invernaderos es foráneo y venía a realizar la instalación, si no se realizaba en este tiempo, se iba a tener que pagar de nuevo para que viniera a realizar la instalación, comenta que se dispuso de este espacio ya que no se logró concretar la negociación por otros espacios alternativos dentro de la unidad, sin embargo como los invernaderos son móviles y este espacio esta asignado al crecimiento del posgrado, cuando se vaya a ejecutar el proyecto de crecimiento de infraestructura del posgrado o cuando se concrete la negociación de algunos de los espacios alternativos, el invernadero construido se moverá. Algunos consejeros hacen comentarios respecto a la seguridad de las personas que pasan por este sitio o

por estar ubicados cerca de la cafetería, debido a la naturaleza de los cultivos que se realizarán en los invernaderos, se responde que estos no representan ningún peligro para la salud humana. El maestro Luís Vizcarra comenta que los invernaderos van ha potenciar el trabajo interdisciplinario dentro de la Facultad. El alumno Pierre Pantaleón solicita se publique esta información, para que los miembros de la Facultad reconozcan la importancia de estos. A continuación se escuchan varias intervenciones solicitando información sobre el costo de los invernaderos, el sitio idóneo para su reubicación, sobre la seguridad de que se efectúe la reubicación si esta debiera suceder en otra administración y que hay preocupación de que se utilicen espacios temporales, asignados a otros usos, sin avisar adecuadamente al Consejo y que se debería crecer también en espacios para aula. La Presidenta del Consejo responde a lo anterior solicitando que tengan confianza a la administración ya que esta siempre buscará el beneficio para la comunidad de la Facultad de Ciencias, que en ningún momento se ha pretendido desconocer los acuerdos tomados en Consejo Técnico y que estos siempre se van ha respetar, por lo que solicita se asiente en el acta de la sesión "que la ubicación del invernadero B, ubicado contiguo al edificio D, es temporal y que el espacio que ahora ocupa esta destinado al futuro crecimiento de la infraestructura del posgrado, tal y como se acordó en sesión anterior de Consejo Técnico". **4)** La maestra Selene Solorza solicita información sobre el cambio de fecha de la semana de ciencias y dice que no esta de acuerdo que esta cambio se realice con solo una reunión de jefes de carrera. La maestra Gloria Rubí interviene para comentar que la fecha y lugar de realización de la semana de ciencias ha sido definida por Consejo Técnico, por esto si debe de existir un cambio debe de ser aprobado por el mismo Consejo Técnico. La alumna Bereniz Castañeda comenta que se debe respetar el trabajo de los alumnos, ya que algunos comienzan a desarrollar sus trabajos para semana de ciencias desde el inicio del semestre. La Presidenta del Consejo responde que este asunto lo tratará en la próxima sesión de Consejo Técnico. **5)** La maestra Selene Solorza comenta que este asunto ya ha sido abordado en el punto 3 anterior. **6)** El alumno Diego Delgado informa que en el cuarto de balanzas hay una balanza en muy mal estado que requiere reparación y que el cañón del audiovisual A esta en muy malas condiciones. **7)** El alumno Pierre Pantaleón Peralta, solicita información sobre el cambio de horario en el servicio del aula equipada, al respecto la administración comenta que ha habido algunos cambios en el horario del personal que labora como responsable del área, que van ha indagar sobre estos cambios y buscar una solución que beneficie a los usuarios del aula. **8)** El maestro Roberto Romo, comenta que este asunto ya había sido tratado en la reunión de Consejo Técnico anterior y el subdirector comenta que ya se va ha convocar a las reuniones para elegir consejeros en las representaciones vacantes. **9)** Al igual que el anterior, este punto ya fue tratado en la reunión de Consejo Técnico anterior. SIENDO LAS 14:35 HORAS, SE SUSPENDE LA SESIÓN QUEDANDO ABIERTA PARA SU CONTINUACIÓN EL PRÓXIMO MARTES 2 DEL MAYO A LAS 12:00 HRS EN ESTE MISMO SITIO -

- - - - - - - - - - - - - - - CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN, Martes 2 de mayo de 2006, 12:00 PM - - - - - - - - - - - - - - -
Estando presentes los consejeros Gloria Rubí Vázquez, Roberto Romo Martínez, Pierre Pantaleón Peralta y Ricardo Eaton González, no fue posible continuar la sesión, debido a la ausencia de la Presidenta del Consejo y su suplente. Las causas de la ausencia de la presidencia son notificadas vía correo electrónico, enviado el día de hoy a los consejeros, se propone continuar el próximo Jueves 4 de mayo a las 12:00 hrs en este mismo sitio. - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN, Jueves 4 de mayo de 2006, 12:00 PM - - - - - - - - - - - - - - -
Estando presentes los consejeros Eusebio Barreto, Selene Solorza, Victoria Meza, Gloria Rubí y Ricardo Eaton, se continúa la sesión declarada abierta el pasado 25 de abril. Se procede con el desarrollo del punto 6 de la orden del día y el administrador toma la palabra para exponer un concentrado de información sobre el número de salidas al campo, el número de personas, las características y costos de estas salidas en el periodo enero-junio del 2006, terminando así su intervención. Posteriormente se abre la discusión al pleno, escuchándose lo siguiente: que la seguridad es primordial para tomar la decisión sobre el tipo de vehículo que se debe comprar y se debe evitar que los alumnos manejen. También se pregunta que cual es número de choferes que hay en la unidad, la Presidenta contesta que solo hay 3 y se distribuyen entre la vicerrectoría, la Escuela de Deportes, la Facultad de Ciencias Marinas y La Facultad de Ciencias. Se propone que se contrate a un chofer, que se compre una panel y que se sancione a los maestros que permitan manejar a los alumnos en condiciones adversas. El maestro Eusebio Barreto comenta que en la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Biología, se ha contemplado el tema de las

salidas de campo, solicitando que el maestro haga una buena planeación y justificación de la salida de campo. Otro de los comentarios sobre este punto es que se podría disponer de un préstamo sobre el monto de cuotas específicas que se cobrarán en el semestre 2006-2, ayudando así ha incrementar la bolsa para la compra de uno o dos vehículos. Sobre lo anterior, la maestra Selene Solorza opina que no esta de acuerdo en que se comprometan recursos que aún no tenemos y que además el Consejo Técnico decide el destino de la bolsa de cuotas específicas. Con base en todo lo anterior, la Presidenta del Consejo hace las siguiente propuestas: 1. que no se vote el día de hoy sobre la comprar del vehículo, y que en la próxima reunión de Consejo Técnico la administración haga propuestas puntuales sobre las opciones más reales para la compra de un vehículo, en las propuestas deberá incluirse la posibilidad de utilizar el monto de cuotas específicas del semestre 2006-2. 2. Que se vote hoy por un vehículo, con base en la información presentada. La primer recibe 3 votos a favor y 0 abstenciones.

- - - Se retoma el punto7 "Resolución de la Comisión de Honor y Justicia".
El maestro Eusebio Barreto en representación del maestro Roberto Romo, coordinador de la comisión, da lectura a el escrito que dictamina el asunto pendiente indicado en el punto 7 de la orden del día. Este documento es entregado a la secretaría del Consejo Técnico. La Presidenta solicita votar para tomar el acuerdo de ya finiquitar este asunto o solicitar a la Comisión de Honor y Justicia que continúe la investigación del tema, la primera recibe 3 votos a favor.

- - - Se continua con el inciso 10 del punto 8 del orden del día.
El maestro Ricardo Eaton informa sobre el trabajo de la Comisión de Asuntos Legales y recuerda sobre las fechas límite del proceso de consulta de ala propuesta de modificación al Reglamento de Titulación que se está llevando a cabo en la Facultad .

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 13:23 Hrs. Del día 4 de mayo de 2006. Estuvieron presentes los siguientes consejeros: Nahara Ayala Sánchez, Ricardo Eaton González, Eusebio Barreto Estrada, , Selene Solorza Calderón, Gloria Elena Rubí Vázquez, Victoria Meza Kubo, Adán Hirales, Ileana Espejel Carvajal, Roberto Romo Martínez, Luís Vizcarra Corral, Bereniz Abril Castañeda, Diego Delgado Álvarez, Pierre Anthony Pantaleón, Marco Antonio Barrera Cruz y Alberto Riesgo Tirado.

Dra. Nahara Ayala Sánchez Presidenta del Consejo	M.C. Bernardino Ricardo Eaton González Secretario del Consejo Técnico